
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONSEJO TÉCNICO
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020

En la reunión virtual celebrada en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 02 de junio de 2020, participaron los integrantes del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, conforme lo siguiente:

Presidencia

María Guadalupe Olivier Téllez, Secretaria Académica.

Secretario

Juan Martín Martínez Becerra, Director de Planeación.

Consejeros

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Magdaleno Azotla Álvarez, Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

Iván Rodolfo Escalante Herrera, Coordinador del Área Académica 5

Arturo Ballesteros Leiner, Coordinador de Posgrado

Invitado

Roberto Carlos Martínez Medina, Subdirector de Servicios Escolares.

La sesión se llevó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, declaración del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Recalendarización del Semestre 2020-2 de la UPN, Unidad Ajusco, Modalidad Presencial, derivado de la contingencia de salud Covid-19.
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Los integrantes del Órgano Colegiado emitieron el siguiente:

Acuerdo C.T.01/7ª.SE/2020	Se toma nota de la lista de asistentes, y de la integración del quórum para esta Sesión del Consejo Técnico.
------------------------------	--

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron el siguiente:

Acuerdo C.T.02/7 ^a .SE/2020	Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
---	---

3. RECALENDARIZACIÓN DEL SEMESTRE 2020-2 DE LA UPN, UNIDAD AJUSCO, MODALIDAD PRESENCIAL, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA DE SALUD COVID-19.

Acuerdo C.T.03/7 ^a .SE/2020	<p>Este Consejo Técnico aprueba recalendarización del semestre 2020-2 de la UPN, unidad ajusco, derivado de la contingencia de salud covid-19, quedando como inicio de semestre el día 07 de septiembre 2020 y concluyendo el día 15 de enero 2021, con la salvedad a sujeto a posibles cambios derivado a lo que establezca la Secretaría de Educación Pública (SEP).</p> <p>Se hará un comunicado para informar a la Comunidad Universitaria indicando que estas fechas quedan sujetas a posibles cambios posteriores por los casos fortuitos que se presenten.</p> <p>Así mismo, fue presentada por la Subdirección de Servicios Escolares la propuesta de fechas para el Calendario Escolar 2019-2020, Unidad Ajusco, siendo aprobadas las cuales quedaron sujetas a ajustar fechas de días inhábiles y periodos vacacionales una vez que sea publicado oficialmente el calendario que emite la SEP.</p>
---	---

Al no haber asuntos generales, la Presidenta dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria de 2020 del Consejo Técnico a las 13:00 horas, y agradeció la asistencia así como la participación de los integrantes e invitado.

**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

PRESIDENTA¹

MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

SECRETARIO

JUAN MARTÍN MARTÍNEZ BECERRA

¹ (Se firma la presente Acta por la Presidenta y el Secretario, ya que derivado de la situación de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), es difícil recabar las firmas de todos los integrantes, derivado a que la sesión se llevó a cabo de manera virtual).